



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • AUTORIDADES Y PERSONAL

#### CONSEJERÍA DE SALUD

##### SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

*RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2024, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace pública la relación de plazas a adjudicar en el concurso-oposición (estabilización) para el acceso a 75 plazas de personal estatutario fijo de la Categoría de Médico de Familia del SESPA (BOPA de 28 de diciembre de 2022), y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo.*

En cumplimiento del Acuerdo de 27 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se convocó, por Resolución de 15 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 28 de diciembre de 2022), concurso-oposición (estabilización) para el acceso a 75 plazas de personal estatutario fijo de la Categoría de Médico de Familia.

Concluido el proceso selectivo, y una vez que el Tribunal Calificador ha elevado a la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias la correspondiente propuesta de nombramiento a favor de los aspirantes que las han superado, procede en este momento, en primer lugar, hacer pública la relación de plazas a adjudicar y en segundo término, fijar la fecha y el procedimiento para la elección de plaza.

Por ello, esta Dirección de Profesionales, en uso de la delegación conferida por el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el artículo tercero de la citada Resolución de 15 de diciembre de 2022.

#### RESUELVE

*Primero*—Publicar la relación de plazas a adjudicar en el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición (Estabilización) a 75 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Médico de Familia.

*Segundo*.—De acuerdo con lo previsto en la Base Duodécima de la convocatoria, la prioridad en la elección de destino inicial corresponderá a los/as aspirantes en razón directa al orden de puntuación obtenida.

El procedimiento de elección se efectuará mediante llamamiento público que tendrá lugar en el salón de actos del Hospital Universitario Central de Asturias, sito en la Avenida Roma s/n, de Oviedo, el día 12 de noviembre de 2024, martes, a las 16:30 horas.

*Tercero*.—Los aspirantes que no efectúen elección de plaza, de acuerdo con lo previsto en la presente Resolución, perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas.

*Cuarto*.—En virtud de la Base Decimocuarta de la convocatoria y conforme al objetivo de la a Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, sólo podrá adquirirse la condición de personal estatutario fijo en una única categoría como consecuencia de su participación en los procesos de estabilización que prevé la Ley 20/2021.

*Quinto*.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Salud, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 5 de noviembre de 2024.—La Directora de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—  
Cód. 2024-09654.



## ANEXO I

AREA SANITARIA	ZONA	CENTRO	CIAS
AREA SANITARIA I	ZBS Tapia de Casariego-El Franco	E.A.P. Tapia de Casariego	0501040101M
	ZBS Tapia de Casariego-El Franco	E.A.P. Tapia de Casariego	0501040105D
	Atención Primaria Area I	E.A.P. Trevías (Vinculado)	0501010103E
	Atención Primaria Area I	E.A.P. Valdés-Luarca (Vinculado)	0501000103G
	Atención Primaria Area I	SAC	0501005103J
	Atención Primaria Area I	SAC	0501005105S
	Atención Primaria Area I	SAC	0501000104M
AREA SANITARIA II	Atención Primaria Area II	SAC Íbias (San Antolín)	0502005106E
	Atención Primaria Area II	Vinculado de ZBS Tineo + ZES	0502000104B
	Atención Primaria Area II	Vinculado de ZBS Cangas + ZES	0502000105N
	Atención Primaria Area II	Vinculado de ZBS Tineo + ZES	0502000106J
	Atención Primaria Area II	Vinculado de ZBS Cangas + ZES	0502000102D
	ZBS Tineo-Navelgas	E.A.P Tineo	0502010110N
AREA SANITARIA III	ZBS La Magdalena-Carriona	E.A.P La Magdalena-Carriona	0503030103R
	ZBS Pravia	E.A.P Pravia (Muros de Nalón)	0503070108D
	ZBS Villalegre-La Luz	E.A.P Villalegre-La Luz	0503040111G
	ZBS Gozón	E.A.P Gozón	0503090101S
	ZBS Castrillón	E.A.P Castrillón	0503080112P
	ZBS Sabugo	E.A.P Sabugo	0503010103B
	ZBS Carbayedo	E.A.P Carbayedo	0503020120T
	ZBS Villalegre-La Luz	E.A.P Villalegre-La Luz	0503040109W
	ZBS Castrillón	E.A.P Castrillón	0503080106W
ZBS Avilés Centro	E.A.P Avilés Centro	0503100106S	



AREA SANITARIA	ZONA	CENTRO	CIAS
AREA SANITARIA IV	ZBS Corredoria	EAP Corredoria	0504220106F
	ZBS Llanera	EAP Llanera	0504090105W
	ZBS Lugones	EAP Lugones	0504110104Z
	ZBS Noreña-El Berrón	EAP Noreña-El Berrón	0504100105C
	ZBS Noreña-El Berrón	EAP Noreña-El Berrón	0504100103H
	ZBS Pola de Siero	EAP Pola de Siero	0504120107N
	ZBS Pola de Siero	EAP Pola de Siero	0504120109Z
	ZBS Pola de Siero	EAP Pola de Siero	0504120103P
	ZBS Teatinos	EAP Teatinos	0504070103X
	ZBS Corredoria	EAP Corredoria	0504220105Y
	Atención Primaria Area IV	SAC	0504005115C
	ZBS Ventanielles	EAP Ventanielles	0504060114A
	Atención Primaria Area IV	SAC	0504005105X
	Atención Primaria Area IV	SAC	0504005112V
	Atención Primaria Area IV	SAC	0504005104D
Atención Primaria Area IV	SAC	0504005116K	
AREA SANITARIA V	ZBS Natahoyo	E.A.P Natahoyo (C.P. Tremañes)	0505030106Q
	GAP área V - Gijón	SAC - Puerta La Villa	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - Puerta La Villa	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - Puerta La Villa	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - Puerta La Villa	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - El Llano	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - El Llano	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - El Llano	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - El Llano	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - La Calzada	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - La Calzada	0505005114W
	GAP área V - Gijón	SAC - Parque Somió	0505005114W
	ZBS Contrueces	E.A.P Contrueces (C.P. Vega La Camocha)	0505070106L
ZBS Roces Montevil	E.A.P Roces Montevil	0505140102A	



AREA SANITARIA	ZONA	CENTRO	CIAS
AREA SANITARIA VI	ZBS Ribadesella	EAP Ribadesella	0506050104X
	ZBS Infiesto	EAP Infiesto	0506010101G
	ZBS Llanes - Ribadedeva	EAP Llanes - Ribadedeva	0506060103G
	ZBS Llanes - Ribadedeva	EAP Llanes - Ribadedeva	0506060109X
	Atención Primaria Area VI	EAP Cangas de Onís (Vinculado)	0506000122F
	Atención Primaria Area VI	EAP Cangas de Onís (Vinculado)	0506000123P
	Atención Primaria Area VI	SAC	0506005105E
	Atención Primaria Area VI	SAC	0506005104K
AREA SANITARIA VII	Atención Primaria Area VII	SAC- Area Mieres	0507005118H
	Atención Primaria Area VII	SAC - Area Pola de Lena	0507005105M
	Atención Primaria Area VII	SAC -Turón	0507005111B
	Atención Primaria Area VII	Vinculados - Mieres	0507010112K
	Atención Primaria Area VII	Vinculados - Mieres	0507010111C
	Atención Primaria Area VII	Vinculados - Mieres	0507020112Q
	Atención Primaria Area VII	Vinculados - Moreda/Cabañaquinta	0507050109K
AREA SANITARIA VIII	ZBS Pola de Laviana	EAP Pola de Laviana	0508050112F
	ZBS Pola de Laviana	EAP Pola de Laviana	0508050102C
	ZBS Pola de Laviana	EAP Pola de Laviana	0508050105T
	ZBS La Felguera	EAP La Felguera	0508020103J
	ZBS La Felguera	EAP La Felguera	0508020117G
	ZBS La Felguera	EAP La Felguera	0508020104Z
	ZBS La Felguera	EAP La Felguera	0508020113T